



COMUNICADO DE PRENSA

7 de octubre de 2025

Ante la votación en el Pleno del Congreso de la Ley de Movilidad Sostenible, mañana 8 de octubre

Quince entidades de la sociedad civil piden a los grupos parlamentarios y al gobierno responsabilidad ante la ciudadanía para aprobar la ley de movilidad sostenible

El proyecto de Ley de Movilidad Sostenible se juega su viabilidad mañana en el Pleno del Congreso, en una votación que se prevé muy ajustada.

Ante esa situación, las quince entidades que suscriben este comunicado manifiestan:

“Desde el inicio de la tramitación del anteproyecto de Ley de Movilidad Sostenible, en 2022, hemos trabajado intensamente para lograr mejoras ambientales y sociales en su articulado. Creemos que, pese a las dificultades encontradas en el camino y a que no se hayan incluido parte de nuestras propuestas, a día de hoy podemos decir que hemos logrado introducir mejoras significativas en su articulado que permiten avanzar en la descarbonización del sector transportemovilidad y beneficiar a la ciudadanía y la clase trabajadora. Por ese motivo, pedimos a los grupos parlamentarios del Congreso que den su apoyo al proyecto de Ley de Movilidad Sostenible en la votación en el pleno de mañana 8 de octubre”.

“En estas últimas horas que quedan de negociación hasta la votación en el Pleno, instamos al Gobierno y a los grupos parlamentarios a hacer los esfuerzos que sean necesarios al más alto nivel para alcanzar la mayoría suficiente que permita la aprobación de la ley”.

“Debido a las importantes repercusiones que la actividad del transporte y la movilidad tiene en la vida de las personas, en la salud pública y en el medio ambiente, España necesita urgentemente una Ley de Movilidad Sostenible. El proyecto de ley que se vota mañana, aun siendo mejorable, sienta las bases para avanzar en la consecución de un sistema multimodal de transporte, descarbonizado, eficiente, sostenible, justo e inclusivo en España”, han añadido estas entidades.